

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas 1 PESETA al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

## FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor: á las 3'45 (mixto), 8'40 mañana y 2'45 tarde.

De Palma á la Puebla: á las 3'45 (mixto), 8'10 mañana 2'45 y 4'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla á las 3'45 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde.

De La Puebla á Palma á las 4 (m.), 8'30 mañana y 5'30 t. De La Puebla á Manacor á las 4 (m.), 8'30 mañ. y 3'45 t.

## SECCION RELIGIOSA.

SOLEMNIDAD DE MAÑANA.—La Ascension del Señor.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—La Invenccion de la santa Cruz del Señor, en Jerusalem, en tiempo del emperador Constantino.

El martirio de los santos Alejandro, papa, Evencio y Teodulo, presbiteros, en Roma, en la via Nomentana.

San Juvenal, obispo y confesor, en Narni.

Los santos mártires Alejandro, soldado, y Antonina, virgen, en Constantinopla; la cual en la persecucion de Maximiano, siendo Feste prefecto, fué condenada al lugar infame de las mujeres publicas, de donde la sacó ocultamente Alejandro cambiándole el vestido, y quedando él en su lugar; despues fueron ambos atormentados, les cortaron las manos, y los echaron en el fuego, con el cual alcanzaron la eterna corona.

Los santos mártires Timoteo y Maura, su mujer, en la Tebaida, á los cuales Adriano, prefecto, despues de muchos tormentos mandó clavar en una cruz, de la cual estuvieron pendientes vivos nueve días, y animándose mutuamente á perseverar en la fe, al cabo consumaron el martirio.

Los santos mártires Diodoro y Rodopiano, en Anrodisia, ciudad de Caria, los cuales fueron apedreados por sus con ciudadanos en la persecucion de Diocleciano.

Los bienaventurados Tosteneo y Uguccio, confesores, en el monte Senario junto á Florencia, los cuales en el mismo día y hora que Dios les había revelado, rezando el Ave Maria partiendo de esta vida á la eterna.

CULTOS.—Mañana jueves.—En la Concepcion concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las diez misa mayor con música y sermón que pronunciará D. Guillermo Pujol y en seguida se cantará la hora canónica al tiempo de una misa. Por la tarde á las cinco el ejercicio del mes de Maria, despues concluirá el quinario del Santo Cristo, y la reserva precedida de *Te Deum*.

En Santa Clara principián las Cuarenta Horas, dedicadas á la Ascension del Señor; siendo la exposicion á las ocho, á las nueve y media tercia y la misa mayor con sermón por D. Matias Compañy; concluida habrá hora canónica de nona. Por la tarde á las siete y media el ejercicio del mes de Mayo y la reserva.

En la Catedral se celebrará la festividad del día; en el ofertorio de la misa mayor predicará D. Pedro Antonio Melis.

La hora canónica de nona se cantará, con exposicion, en la Catedral, parroquias, Teresas y Santa Catalina de Sena á las doce; en Santa Magdalena á las once en San Felipe Neri y Merced á las once y media y en el Hospital á las tres.

En San Magin (Arrabal), habrá fiesta del Santo Cristo de los Navegantes; á las diez misa cantada y sermón por D. Joaquín Rosselló. Al anocheecer saldrá la procesion llevando dicha efigie y despues de haber regresado se hará la adoracion de las llagas.

En San Francisco á las siete comunion general para los hermanos terciarios; á las diez misa cantada en honra del Santo Cristo, á las once el mes de Maria. Por la tarde á las cuatro rosario y plática. —Se puede ganar indulgencia plenaria desde primeras visperas de hoy hasta puesto el sol del día de mañana.

En el Centro á las siete y media comunion general. Al anocheecer rosario, meditacion y plática.

En los Desamparados á las cuatro, el quinto día del septenario de su Titular predicando D. Guillermo Villalonga.

En el Hospital á las cuatro y media el quinto día de quincenario de la Sangre predicando el Padre Joaquín Rosselló.

En Santa Eulalia á las cinco el sexto día de septenario del Santo Cristo.

CORTE DE MARIA.—En Santa Eulalia, á la Virgen del Confalon.

Viernes.—En Santa Clara continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las nueve y media nona y la misa mayor. Por la tarde los mismos actos que el día anterior.

En Santa Cruz á las seis comunion para los Asociados al Apostolado, plática, bendicion con el copon y despues la visita á la capilla para ganar la indulgencia plenaria.

En San Miguel á las cinco y media comunion para los Asociados á la Comunión Reparadora. Al anocheecer el ejercicio del Corazon de Jesus, con exposicion.

En San Felipe Neri á las seis comunion para los Asociados á la mencionada Comunión Reparadora con plática y bendicion con el Copon.

En Montesion, á las siete y media misa de comunion general para los Asociados al Corazon de Jesus y Madres Cristianas. Seguirá la exposicion del Santísimo, meditacion, acto de desagravios al Corazon de Jesus y la reserva.

CORTE DE MARIA.—En San Cayetano, á la Virgen de los Dolores.

## SECCION NACIONAL.

### CUESTION RELIGIOSA EN CHILE.

Sin periódicos de la república chilena, nos enteramos por los de la Argentina, y especialmente por *La Voz de la Iglesia*, del importantísimo documento emanado del vicariato capitular de la diócesis de Santiago, acerca de la autoridad pontificia en las naciones católicas.

Dice el colega:

«El ilustrísimo señor Obispo de Martyrópolis ha alzado su voz en nombre de todo el Clero chileno, como una protesta contra el acto de la expulsion del Nuncio de Su Santidad, y no se contenta con expresar el sentimiento de todos los católicos, sino que pone en evidencia la ilegalidad de procederes del gobierno, aduciendo textos y datos notabilísimos, que no dejan lugar á duda sobre la falta cometida.

«Si en las Cámaras y en la prensa oficial se trató de excusar ese desacato escandaloso, sin precedentes en Chile, frente á frente de esos políticos poco escrupulosos, y que se han puesto en pugna con el sentimiento público, se alzan los acentos severos de un Prelado dignísimo, que no vacila en condenar lo sucedido, y en increpar al gobierno por su conducta.

«Cuando hay minorías insolentes y audaces que tratan de imponerse á todo un pueblo, y proceden contra sus deseos y sentimientos, la voz de los Prelados viene á ser un poderoso auxiliar del sentimiento público; pues si aquellos esperaban el silencio y la conformidad servil ante sus iniquidades, pronto tendrán que comprender que no es posible la impunidad, y que tras la reprobacion moral, puede venirles la impopularidad, y hasta la pérdida de poderes tan mal ejercidos.

«Si ejercido el poder en nombre de un pueblo católico, se ofende al jefe y cabeza del Catolicismo, cómo es posible que permanezcan impasibles los gobernados, si de una manera tan contraria á los votos de sus almas se ejercen actos de gobierno? Y cuando los Prelados están identificados con el pueblo y hablan en su nombre, haciéndose intérpretes de sus quejas, todas las argucias y sofismas en contrario tienen que perder fuerza, y dominada é impresionada así la opinion, al fin tendrá que arrollar á los que bastardean sus aspiraciones.»

A medidas de Marzo dábamos cuenta del tránsito de Monseñor del Frate, con direccion á Roma, atravesando los Andes y tocando en Buenos Aires y Montevideo; é impresionados vivamente con los torpes desafueros cometidos por el gobierno de

Chile; sin poder creer apenas en las infracciones flagrantes del derecho público internacional y las prácticas más usuales en las relaciones diplomáticas, no ocultamos los presentimientos que nos asaltaban de futuros conflictos entre el gobierno de la república y la mayoría de aquel pueblo católico, y de los daños que por ello podían venir al buen orden y tranquilidad de aquella tierra.

Pues esa misma idea resalta, como se ha visto, en las justas reflexiones del colega de la federacion Argentina, y está indicada además, con suma discrecion, en un párrafo del capítulo 4.º del edicto del Vicario capitular:

«Las Nunciaturas, dice, que se acreditan ante los gobiernos para cultivar las buenas relaciones con la Iglesia, no son esenciales á su organizacion, ni al ejercicio de la autoridad del Supremo Gerarca. La Iglesia se fundó, se propagó y floreció sin recibir los favores de los príncipes, que en los primeros siglos no hicieron más que perseguirlo. Pero son convenientes y pueden llegar á ser necesarias, para el fomento de sus intereses religiosos, con los cuales se encuentran íntimamente ligados el orden público y el bien social.»

Hoy, cuando conocemos más á fondo el espíritu dominante en la república chilena sobre esa cuestion, y cuando tan crítica puede su situacion llegar á ser, por más de una causa harto notoria, nuestras primeras impresiones se reproducen, y seguimos creyendo que, por una ceguera inexcusable, la política interior y exterior de aquel Estado podría verse comprometida, á causa del atentado, de que Monseñor del Frate ha sido objeto, por más que no olvidemos cuán profundas y extensas son las raíces echadas en aquel, como en los demas pueblos de la América Latina, por la corruptora y destructora secta de los masones.

Creemos que el correo directo de Chile no tardará en llegar, y podremos precisar con más amplios antecedentes el giro que toma, y las consecuencias á que conduce la tristísima cuestion nacida de la influencia avasalladora del masonismo.

## GACETILLA LOCAL.

De la *Ilustracion Católica* tomamos el informe que hizo el P. Fita en la Academia de la Historia, acerca de un libro del Sr. Quadrado, libro conocido ya de las personas que se dedican al cultivo de la historia y de la literatura, del cual nos hemos ocupado en las columnas de *EL ÁNCORA*. Creemos que este trabajo será leído con gusto por nuestros abonados y por cuantos admiran el talento de tan eminente escritor católico.

Dice así:

Por encargo de nuestro dignísimo señor Director accidental, presentaré en breves palabras á la ilustrada consideracion de nuestra Academia el dictámen que abrigo sobre los dos volúmenes nutridos de erudicion y escritos con sumo criterio, que acaba de publicar en Barcelona nuestro antiguo correspondiente don José María Quadrado complaciéndose en ofrecer de ambos un ejemplar á este doctísimo cuerpo literario que le cuenta entre sus individuos más ilustres.

Intitúlase la referida obra del Sr. Quadrado, *Discurso sobre la Historia universal* (continuacion del de Bousset). Ardua y peligrosa tarea, señores, la de labrar el segundo cuerpo de un edificio tan colosal como el que trazó y realizó el genio, sin disputa alguna el más sublime de las edades modernas; y no será corta la gloria, ni poco dilatada la fama del historiador mallorquín, si las edades venideras en su juicio imparcial estiman que la elegante pluma del Sr. Quadrado ha sabido, como el águila de meaux, bañarse en los más hondos resplandores del sol de la historia. La historia, en concepto de Bousset, dimana de la verdad personal ó del unigénito *Verbum* que prevé la cadena de los acontecimientos todos del universo, porque los traza



de antemano en su ideal artístico, y los pone en el mundo de la realidad con voluntad sapientísima é incontrastable, tolerando el mal sólo en vista de mayor bien, templando con la sombra la luz, el gozo con el dolor, la vida con la muerte, la virtud con la persecucion de los malvados heroicamente soportada, y el mérito de la libertad con la permission del crimen, conteniéndose éste á su vez y reduciéndose, como lo indica su nombre, á ser juzgado ó medido y puesto en el orden por la vara inflexible de la justicia eterna, que sabe, quiere y puede retribuir á cada uno segun sus obras.

El método científico aplicado á la exposicion de la historia, exige ante todas cosas el cuadro de la realidad, y en seguida la indagacion de las leyes morales, políticas y religiosas que la han producido. Para todo espíritu pensador que trata de descubrir las y evidenciarlas, la idea del fatalismo ó la supresion de la libertad en el espíritu así divino como humano, es una idea peor que absurda y ridícula, sacrilega y desastrosa. Todas las leyes del mundo físico se reducen á la unidad impuesta por un supremo ordenador, ó arquitecto del universo, que, pródigo, las trazó sencillísimas; y fuerte, las aplicó perdurables.

En la esfera de la historia, cuyas leyes sobre el mundo físico surgen de la voluntad del espíritu en comunicacion con sus semejantes, tampoco es posible desconocer una voluntad suprema reguladora que, partiendo del amor hacia el bien, no como quiera, sino conocido y apetecido naturalmente por la voluntad, eucauce todas las corrientes morales ó todas las acciones de los espíritus propietarios y avasalladores de la naturaleza, hacia un fin digno de ellos y más digno aún de su dominador soberano.

Por ello Bossuet estableció como eje principal ó como ley fundamental de la historia, la fuerza universal, vasta y profunda de la verdadera religion; y le subordinó la que llamaba fuerza de los imperios ó ley política que mancomuna los hombres entre sí; prescindiendo ideal, mas no realmente de la religiosa, como la ley del concierto musical, aunque no haga mención, no prescinde en la realidad, ó no puede pasarse de las leyes acústicas, que indaga y determina la física.

Ese triple estudio de los hechos históricos y de sus leyes en orden á la religion y á la política, le acaba de hacer el Sr. Quadrado, tomando el hilo de la narracion fidedigna y del filosófico examen desde el punto en que lo dejó Bossuet, ó desde la restauracion del imperio de Occidente por los romanos pontífices en la persona de Carlo Magno. Mil años, de consiguiente hasta nuestro siglo, ó hasta el imperio de la revolucion francesa que ha trozado la faz del mundo, abarca la excursion de nuestro sabio compañero. Penetrando con certera mirada en el piélago de tantas olas religiosas, políticas y sociales como han trastornado ó se han disputado durante estos mil años el orbe, fija el Sr. Quadrado cuatro eras, que realmente guian el ojo amigo de la verdad á la comprension distinta y clara de los sucesos periódicos; la era de las cruzadas; la traslacion de la Santa Sede á las orillas del Ródano; la apostasia de Lutero ó el protestantismo, y la revolucion contemporánea, que no ha llegado aún á celebrar su primer centenario.

El mérito del Sr. Quadrado es grande, mayormente en la parte expositiva de la historia, que constituye el primer volumen, por la rara sagacidad y exactitud en trazar y narrar con breve y clara perspectiva á vista de águila las verdaderas proporciones de los sucesos llevados hasta el año 1879. Diríase un mapa-mundi donde las dimensiones y los colores nada pierden por su puntualidad casi micróscopica ó por sus matices tan varios como los de un inmenso arco iris. Ilustran el texto al márgen las cifras de los años, de suerte que la memoria, aliviada ya por la separacion hábil y concertada de las series históricas, reposa, lejos de fatigarse, y se siente como llevaba en brazos de la cronología.

En punto á la parte filosófica, de que surge el otro volumen, nada más diré, sino que lo creo digno de su autor, á quien, como todos sabeis, D. Jaime Balmes apreciaba como al más insigne de sus compañeros y colaboradores por lo profundo de su investigacion y la claridad del ingenio.

Quizá no falte quien achaque á la obra del señor Quadrado sobrada restriccion á la esfera cristiana, de suerte que menos que *Discurso sobre la Historia universal*, se deba llamar *Discurso sobre la Historia del cristianismo*. Pero este es cabalmente el punto de mira que tuvo presente Bossuet, y el señor Quadrado, si debía llevar á cabo lo que promete el título de su obra, no debía ni podía colocarse en otro terreno. Esperamos que, hallando espacio para poner el curso histórico de la antigüedad al nivel de los adelantos de la ciencia contemporánea, sabrá nuestro ilustre compañero dar á todo el conjunto lo que no en balde puede aguardar ó se promete de tan preclaro talento la república de las letras.

Madrid 14 de Abril de 1882.—FIDEL FITA.

Algunos de nuestros municipios rurales, reconociendo que por medio de los adelantos se consiguen grandes beneficios en los intereses agrícolas, comerciales é industriales, vemos que, desde algun tiempo á esta parte, aspiran y se afanan por colocarse á la altura que reclama la importancia de sus poblaciones. Si tratáramos de hacer una comparacion de lo que hace unos veinte años eran nuestros principales pueblos de la isla, fácil nos sería demostrar las ventajas que llevan en la actualidad y lo mucho que han prosperado en relaciones comerciales y en los demas ramos que constituyen sus riquezas.

Excusado es consignar las mejoras que en un corto período se han realizado en Manacor, Felanitx, Inca, Sóller, Lluchmayor y otros pueblos, por ser de todos conocidos; pero hoy debemos decir que la Estacion de Telégrafos en Artá es ya un hecho consumado, pues el Ayuntamiento de dicha villa está disponiendo, bajo la direccion de D. Antonio Gralla, Jefe de Estacion del referido Cuerpo, un local de excelentes condiciones en el edificio del Convento, para reunir en él los ramos de Correos y Telégrafos. Ademas sabemos que tiene ya dispuesto el mobiliario-correspondiente y que dentro de breves días se abrirá esta nueva oficina al servicio público.

Los moradores de Artá están de enhorabuena por tan positiva mejora, y al felicitar á ellos no podemos menos de dar las gracias al Ayuntamiento y á su Alcalde D. Pedro Sancho de la Jordana.

La *Librería Católica de San José* ha tenido el buen acuerdo de publicar en un cuardenito la lista de los comercios de Madrid que cierran sus puertas los días festivos, y cuyos dueños se han comprometido á cumplir de esta manera los preceptos de la Santa Madre Iglesia. El objeto de esta publicacion la expresa una advertencia, que la encabeza y dice así:

«Miles de señoras se hallan resueltas á cooperar cuanto esté de su parte, á que se observen entre nosotros mejor que al presente los días festivos.»

Para esto se han comprometido á no trabajar ni hacer trabajar, á no comprar ni hacer comprar en los mismos: á no hacer encargos con tal urgencia, que no se puedan despachar sin profanar los días santos trabajando en ellos; finalmente, á preferir para sus compras los establecimientos que se hallen cerrados en los días que el Señor se ha reservado para su culto.»

Tan piadosa determinacion no puede menos de parecernos loable y por todos conceptos digna de ser secundada por las personas sinceramente católicas no sólo en la corte, sino en todos los puntos de la Peninsula.

Mañana en el oratorio de la Crianza se celebrará, como de costumbre, la fiesta anual en honor de la venerable efigie del Santo Cristo que posee dicha Casa.

Entre las muchas indulgencias con que los Sumos Pontífices han enriquecido esta antigua y devota efigie, hay una indulgencia plenaria concedida por el Papa Pio VI (fecha 15 Abril, año 1788) á todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visitaren el oratorio donde se venera, y rozaren á Dios por la paz y concordia entre los príncipes cristianos, extirpacion de las herejias y demas necesidades de la Iglesia.

El domingo próximo en la iglesia del Socorro se verificará la bendicion de una nueva figura de S. Alfonso María de Ligorio, obra del inteligente escultor D. Márcos Linás. Despues se cantará la misa compuesta por el Sr. Auli y el credo del Sr. Albertí, y predicará D. Miguel Maura.

Segun se dice dos buzos fueron á inspeccionar la situacion del buque italiano que se halla sumergido en la bahia de este puerto, y á causa de la bravura de las olas no les fué posible permanecer más que breves instantes bajo las aguas.

Aun se ve sobre la superficie del mar un palo del buque, y, para evitar sinestros por la noche, se ha tenido la laudable precaucion de colocar en él un farol.

Esta tarde deben salir para sus pueblos los naufragos, á quienes el cónsul italiano Sr. Gonzalez Constant ha prodigado los auxilios que han estado á su alcance, mostrándose por ello muy agradecidos.

La suscripcion que continúa abierta en la secretaría de cámara episcopal de esta diócesis para socorrer las graves necesidades de nuestros hermanos de las islas de Cuba y Filipinas, ascendía el día 23 del mes próximo pasado á la cantidad de 2.377 pesetas y 66 céntimos. La mayor parte de estos donativos proceden de eclesiásticos.

Esta mañana un carruaje que iba por la cuesta

de la Póls ha dado un vuelco; pero afortunadamente el conductor ha salido ileso y la caballería sin sufrir ningun daño.

Los vapores *Lulio* y *Palma* que debían salir ayer para Barcelona suspendieron su viaje á causa de continuar el fuerte viento y estar el mar embravecido.

Hoy, que la furia de estos elementos ha calmado algun tanto, será probable que lo efectúen.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 1.º á las 4'45 t.

(Recibido el 1.º á las 5'40 t.)

La exposicion minera se abrirá ante los Reyes de Portugal.

El Sr. Orovio está gravísimo.

Ha habido nuevas coaliciones entre griegos y árabes en Port-Said.

Agitacion en el Cairo; las tropas inglesas están preparadas en los cuarteles.

Bolsin: 65'55.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado.	65'80
Id. id. fin corriente	66'10
4 p <sup>3</sup> amortizable.	76'55
Empréstito de Cuba.	96'65
Banco de España.	292'00
Paris 4p <sup>3</sup> interior contado.	63'75
Palma 4p <sup>3</sup> interior contado-Liquidacion	65'80
Barcelona 4 p <sup>3</sup> interior contado.	290'25
Coloniales.	65'00
Nortes.	110'00
Alicantes.	102'50
Orenses.	26'50
Descuentos.	31'00
Francias.	96'50

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS DE LAS BALEARES.

Gremios citados por esta Administracion para los días que á continuacion se expresan:


- Día 4.
- A las nueve y media: Vendedores de papel de música.
- A las diez: Idem de leche.
- A las diez y media: Idem de paja, cebada y otras semillas.
- A las once: Idem idem de última base.
- A las once y media: Expendedores de carne fresca ó tablajeros.
- A las doce: Idem idem de última base.
- A las doce y media: Idem de carbon y leña por menor.
- A la una: Idem idem de última base.
- A la una y media: Alquiladores de muebles usados.
- A las dos: Bodegones.

POLVOS EJIPCIOS

para evitar las enfermedades epidémicas, destruir las pestilencias, conservar fresca la carne y cazá.

Un frasco 6 reales.—Grandes descuentos al por mayor: se dan prospectos y explicaciones al que los pida. Representante en Palma: *Bartolomé Canals*.—Bros-sa 4, entresuelo.

PUERTAS USADAS.—Se desea comprar algunas; en la redaccion de este periódico informarán de la persona que desea adquirirlas.




**D.ª FRANCISCA BISBAL DE VAQUER**

**HA FALLECIDO.**

Su esposo, hermana política, sobrinos y demas parientes suplican á sus amigos y conocidos que la tengan presente en sus oraciones y que se sirvan asistir al funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrará en la iglesia de la Merced el viernes próximo á las diez y media de la mañana.

*El duelo se despide en la iglesia.—No se invita particularmente.*



El juéves 3 del actual tercer aniversario de la muerte de **D. ROQUE SALGADO**, se aplicarán en sufragio de su alma todas las misas que se celebren en la parroquia de S. Jaime, y en la iglesia de Montesión.



(1) Su primera salida de S. José fue para Medina del Campo en Agosto de 1567; en 1568 su permanencia en él duró solo tres meses de Junio á Agosto, en 1569 pocos días á principios de Marzo, en 1570 desde Agosto á fin de Octubre. De 1571 á 74 residió en la Encarnación durante su priorato, terminado el cual volvió á su querido convento para ir luego á Valladolid; en Enero de 1575 en Julio de 1579 no lo dejó por dos años continuos. Volvió por un mes en Julio de 1580 con motivo de la muerte de su hermano Lorenzo, y en Setiembre de 1581, permaneciendo allí por última vez hasta el fin del año.

(2) Entre ellos se distinguen el farito en que debía, su correa puesta en un relicario, una carta suya y otra de S. Pedro de Alcántara dirigida á ella, un autógrafo de las canciones de S. Juan de la Cruz, y un ejemplar de los Morales de S. Gregorio, edición de Sevilla de 1527, acotado de letra de la santa y que leía en su primera juventud hacia 1555, segun se desprende del cap. V de su vida.

(3) Giraldo de Merlo, portugués ó más bien natural de Génova, segun la opinion mas fundada. La estatua de S. José, regalo de Felipe III, costó 800 ducados sin la sierra, diadema y vara de bronce dorado.

(1) Su primera salida de S. José fue para Medina del Campo en Agosto de 1567; en 1568 su permanencia en él duró solo tres meses de Junio á Agosto, en 1569 pocos días á principios de Marzo, en 1570 desde Agosto á fin de Octubre. De 1571 á 74 residió en la Encarnación durante su priorato, terminado el cual volvió á su querido convento para ir luego á Valladolid; en Enero de 1575 en Julio de 1579 no lo dejó por dos años continuos. Volvió por un mes en Julio de 1580 con motivo de la muerte de su hermano Lorenzo, y en Setiembre de 1581, permaneciendo allí por última vez hasta el fin del año.

(2) Entre ellos se distinguen el farito en que debía, su correa puesta en un relicario, una carta suya y otra de S. Pedro de Alcántara dirigida á ella, un autógrafo de las canciones de S. Juan de la Cruz, y un ejemplar de los Morales de S. Gregorio, edición de Sevilla de 1527, acotado de letra de la santa y que leía en su primera juventud hacia 1555, segun se desprende del cap. V de su vida.

(3) Giraldo de Merlo, portugués ó más bien natural de Génova, segun la opinion mas fundada. La estatua de S. José, regalo de Felipe III, costó 800 ducados sin la sierra, diadema y vara de bronce dorado.

(1) Su primera salida de S. José fue para Medina del Campo en Agosto de 1567; en 1568 su permanencia en él duró solo tres meses de Junio á Agosto, en 1569 pocos días á principios de Marzo, en 1570 desde Agosto á fin de Octubre. De 1571 á 74 residió en la Encarnación durante su priorato, terminado el cual volvió á su querido convento para ir luego á Valladolid; en Enero de 1575 en Julio de 1579 no lo dejó por dos años continuos. Volvió por un mes en Julio de 1580 con motivo de la muerte de su hermano Lorenzo, y en Setiembre de 1581, permaneciendo allí por última vez hasta el fin del año.

(2) Entre ellos se distinguen el farito en que debía, su correa puesta en un relicario, una carta suya y otra de S. Pedro de Alcántara dirigida á ella, un autógrafo de las canciones de S. Juan de la Cruz, y un ejemplar de los Morales de S. Gregorio, edición de Sevilla de 1527, acotado de letra de la santa y que leía en su primera juventud hacia 1555, segun se desprende del cap. V de su vida.

(3) Giraldo de Merlo, portugués ó más bien natural de Génova, segun la opinion mas fundada. La estatua de S. José, regalo de Felipe III, costó 800 ducados sin la sierra, diadema y vara de bronce dorado.

(1) Su primera salida de S. José fue para Medina del Campo en Agosto de 1567; en 1568 su permanencia en él duró solo tres meses de Junio á Agosto, en 1569 pocos días á principios de Marzo, en 1570 desde Agosto á fin de Octubre. De 1571 á 74 residió en la Encarnación durante su priorato, terminado el cual volvió á su querido convento para ir luego á Valladolid; en Enero de 1575 en Julio de 1579 no lo dejó por dos años continuos. Volvió por un mes en Julio de 1580 con motivo de la muerte de su hermano Lorenzo, y en Setiembre de 1581, permaneciendo allí por última vez hasta el fin del año.

(2) Entre ellos se distinguen el farito en que debía, su correa puesta en un relicario, una carta suya y otra de S. Pedro de Alcántara dirigida á ella, un autógrafo de las canciones de S. Juan de la Cruz, y un ejemplar de los Morales de S. Gregorio, edición de Sevilla de 1527, acotado de letra de la santa y que leía en su primera juventud hacia 1555, segun se desprende del cap. V de su vida.

(3) Giraldo de Merlo, portugués ó más bien natural de Génova, segun la opinion mas fundada. La estatua de S. José, regalo de Felipe III, costó 800 ducados sin la sierra, diadema y vara de bronce dorado.

(1) Su primera salida de S. José fue para Medina del Campo en Agosto de 1567; en 1568 su permanencia en él duró solo tres meses de Junio á Agosto, en 1569 pocos días á principios de Marzo, en 1570 desde Agosto á fin de Octubre. De 1571 á 74 residió en la Encarnación durante su priorato, terminado el cual volvió á su querido convento para ir luego á Valladolid; en Enero de 1575 en Julio de 1579 no lo dejó por dos años continuos. Volvió por un mes en Julio de 1580 con motivo de la muerte de su hermano Lorenzo, y en Setiembre de 1581, permaneciendo allí por última vez hasta el fin del año.

(2) Entre ellos se distinguen el farito en que debía, su correa puesta en un relicario, una carta suya y otra de S. Pedro de Alcántara dirigida á ella, un autógrafo de las canciones de S. Juan de la Cruz, y un ejemplar de los Morales de S. Gregorio, edición de Sevilla de 1527, acotado de letra de la santa y que leía en su primera juventud hacia 1555, segun se desprende del cap. V de su vida.

(3) Giraldo de Merlo, portugués ó más bien natural de Génova, segun la opinion mas fundada. La estatua de S. José, regalo de Felipe III, costó 800 ducados sin la sierra, diadema y vara de bronce dorado.

(1) Su primera salida de S. José fue para Medina del Campo en Agosto de 1567; en 1568 su permanencia en él duró solo tres meses de Junio á Agosto, en 1569 pocos días á principios de Marzo, en 1570 desde Agosto á fin de Octubre. De 1571 á 74 residió en la Encarnación durante su priorato, terminado el cual volvió á su querido convento para ir luego á Valladolid; en Enero de 1575 en Julio de 1579 no lo dejó por dos años continuos. Volvió por un mes en Julio de 1580 con motivo de la muerte de su hermano Lorenzo, y en Setiembre de 1581, permaneciendo allí por última vez hasta el fin del año.

(2) Entre ellos se distinguen el farito en que debía, su correa puesta en un relicario, una carta suya y otra de S. Pedro de Alcántara dirigida á ella, un autógrafo de las canciones de S. Juan de la Cruz, y un ejemplar de los Morales de S. Gregorio, edición de Sevilla de 1527, acotado de letra de la santa y que leía en su primera juventud hacia 1555, segun se desprende del cap. V de su vida.

(3) Giraldo de Merlo, portugués ó más bien natural de Génova, segun la opinion mas fundada. La estatua de S. José, regalo de Felipe III, costó 800 ducados sin la sierra, diadema y vara de bronce dorado.

(1) Su primera salida de S. José fue para Medina del Campo en Agosto de 1567; en 1568 su permanencia en él duró solo tres meses de Junio á Agosto, en 1569 pocos días á principios de Marzo, en 1570 desde Agosto á fin de Octubre. De 1571 á 74 residió en la Encarnación durante su priorato, terminado el cual volvió á su querido convento para ir luego á Valladolid; en Enero de 1575 en Julio de 1579 no lo dejó por dos años continuos. Volvió por un mes en Julio de 1580 con motivo de la muerte de su hermano Lorenzo, y en Setiembre de 1581, permaneciendo allí por última vez hasta el fin del año.



exteriores.  
(1) En el cap. XXXVII de su vida declara la gran batalla es-

piritual que entonces sufrió, mas terrible que las persecuciones  
to de Dios y paraiso de su delicia. La casa, aunque pobre  
cinco años mas descansados de su vida en aquel rincón  
como tan de hijo se lo había propuesto, gozó Teresa los  
del Convento de Trento, y viviendo de limosna y sin renta,  
radas en estrecha clausura antes de la prescripción general  
de sus doce aprovechadas hijas, que mas no quiso, encer-  
cogia por cuna. Pronto amansó la tormenta, y en medio  
lante su mayor gloria, y del instituto de que el cielo la es-  
que daños por parte de la que había de constituir en ade-  
orden, púsose en alboroto toda la ciudad, recelando no se  
santa Madre (1), citósele a juicio ante el capítulo de su  
pocas horas recias tentaciones acongojaron el alma de la  
lla y alegremente se solemnizó la inauguración. Mas a las  
tan aún el pito, el tamboril y la pandero, con que senti-  
su reforma; y entre las preciosidades del convento se ense-  
do el hábito a cuatro huérfanas pobres, primer plantel de  
patrono San José, y puesto en ella el sacramento, y vesti-  
su deseo de ver erigida, por fin, una iglesia a su especial  
con sobrada penuria. Día de San Bartolomé de 1562 logró  
bre de su hermana doña Juana, había comprado y labrado  
primicia de sus desvelos, que en secreto, y dando el nom-  
Encarnación la insigne fundadora para la humilde casa  
peso de graves acusaciones ante su provincial, salió de la  
Malquista generalmente de sus compañeras y bajo el

AVILA: EL CONVENTO DE LAS DESCALZAS DE SAN JOSÉ; FA-

BRIGA DE LA IGLESIA, SUS CAPILLAS Y ENTERRNOS.

## II

— 11 —

— 10 —

divina de abandonar aquella casa grande y deleitosa, tan  
á su gusto, y aquella celda hecha tan á su propósito, y  
tantas amigas, y el amado reposo de treinta años, para  
emprender la áspera carrera de la reforma, erizada de esco-  
llos y contradicciones!

Señalan por fuera la primitiva construcción del templo  
diferentes machones y una moldura que encuadra el arco  
del portal; mas el interior fué renovado por completo,  
cuando á la nave de cinco bóvedas, sin atender á su justa  
proporción, se añadió crucero y cúpula con barroco ornato,  
destruyendo la capilla mayor edificada por su ejemplar  
protector Bernardino de Robles. Un corredor introduce  
desde el brazo izquierdo á la habitación de la Santa, que  
constaba de dos aposentos con su altar respectivo, y que  
transformó hácia 1630 el obispo D. Francisco Marqués de  
Gaceta en una espaciosa capilla cortada en cruz y cubierta  
por una media naranja. Entre los cuadros que componen  
cierta especie de retablo, algunos representan á la extática  
vírgen, y dos tarjetones bendicen sus huellas de calzada y  
de descalza, conciliando el justo homenaje á su santidad  
con la indirecta vindicación del convento que no se plegó á  
adoptar la estrechez de su regla (1). Ninguno de los objetos  
contenidos en la capilla puede gloriarse de ser coetáneo  
suyo, si no es una pintura de la Vírgen á la derecha, y en-  
cima de la entrada la reja de su ventana, por donde sin ce-  
sar ansiosos y enamorados se levantaban al cielo sus ojos.

que me llegaba á las entrañas; al sacarle me parecía los llevaba  
consigo y me dejaba toda abrasada en amor grande de Dios. Era  
tan grande el dolor que me hacía dar aquellos quejidos, y tan ex-  
cesiva la suavidad que me pone á aquel grandísimo dolor, que no hay  
desear que se quite ni se contenta el alma con menos que Dios.

(1) Dicen así los tarjetones: *Expandit se sicut pater Elias.*  
*¡Quam pulchri sunt gressus tui in calceamentis, filia, soror,*  
*gubernatrix, hujus conventus regularis observantia; et in hac*  
*cellula. C. (constitutionum) cap. 7.—*Placavit se sicut pater**  
*Eliæus. ¡Quam pulchri sunt gressus tui in sandaliis, refor-*  
*matrix magistra superioris observantia. Hugo in eodem capite.*

había cedido y que hoy tiene en ella su epítalo.  
devoletoria al licenciado Mena, confesor de las monjas, que se la  
como si un se enterró en Santiago de Madrid, es de creer que la  
del capítulo donde había estado, en depósito el santo cuerpo; pero  
para sí la inmediata á la puerta que ocupaba cabalmente el sitio  
llamas. Las otras tres obró Mora por su cuenta, reservando  
compañero en las fundaciones, y otra la de D. Francisco de Gui-  
para su hermano Lorenzo, otra la del clérigo Julian de Ávila  
pillas que dejó subsistentes, una era la que hizo la misma santa  
de Sta. Teresa, biblioteca de Ribadeneira, pag. 38. De las tres ca-  
arquitecto, y que puede verse en el tomo segundo de los escritos  
sus vistas, gestiones y trabajos en dicha fábrica hace el insigne  
(1) Interesantísima bajo todos conceptos es la relación que de

za, fundador de la capilla y constante favorecedor de la  
un reclinatorio representa al obispo D. Alvaro de Mendoza en  
de la epístola una notable efigie de alabastro arrodillada en  
coronada y la figura del Santo titular en el centro. Al lado  
nas pinturas en los entrecapitos de sus cuatro columnas  
aparece el grandioso carácter de los de su siglo, con bu-  
aproximan á la forma hemisférica; en el retablo mayor  
como las de varios templos de religiosas en Ávila, se  
nave no es vasta aún, pero elegante; sus cuatro bóvedas,  
á demañadero, contribuyendo no poco de su parte (1). La  
los allegó de limosnas el piadoso artífice puesto en la corte  
los doce mil quinientos ducados que costaron dichas obras,  
de ser techo de madera, de hermosa piedra de jaspe rojo;  
truyó de nueva planta y de sillera, y la bóveda, que había  
derribar lo hecho á excepción de tres capillas, lo recons-  
cion de su confesor, volvió allá hácia 1608, y mandando  
Agradedido este á las mercedes de la Santa y por indica-  
quitecto Francisco de Mora al visitar aquellos lugares,  
del obispo Mendoza, que se adigó de verla el célebre ar-  
y la capilla mayor tan pequeña, aunque labrada á espensas  
se levantaba de piedra seca y barro sobre la fábrica vieja,  
era la iglesia que en su tiempo y aún después de su muerte  
con que solía edificar la fundadora; y en efecto, muy otra

— 14 —

— 15 —

reforma, que quiso descansar en aquel bendito suelo (1);  
al otro se abre la reja del coro, puesto en un costado del  
presbiterio, como el de Alba de Tormes, cuya silla prioral  
nadie ocupa, sino la imagen de la inclita Madre presidién-  
do perennemente á sus hijas (2).

Las capillas, de severo estilo, cerradas con rejas y cu-  
biertas de media naranja, sirven de entierro á bienhecho-  
res, y reunen á personas muy amantes y queridas de la  
Santa al rededor del lugar que creían destinado á recibir  
sus preciosos restos. Ella misma en sus postreros años  
cuidó de labrar la de su predilecto hermano Lorenzo, que  
es una de las de mano derecha, y bien lo merecía el que  
había sido el amparo y sosten de toda la familia, el provi-  
dencial socorro de la pobre monjilla en sus mas apurados  
trances, el que tan cristiano uso hacia de la fortuna ad-  
quirida en el Perú en treinta y cuatro años de honrosas  
fatigas (3). El buen sacerdote Julian de Ávila y el docto

(1) La inscripción dice así: *Alvarus de Mendoza quondam*  
*episcopus Abulensis, deinde Palentinus comesque Pernia,*  
*hujus capella fundator, necnon ejusdem monasterii totius-*  
*que ordinis benemerentissimus protector, obiit XIX aprilis*  
*MDLXXXVI. Desde Valladolid donde murió, mandó traer allí su*  
cadáver. En 1563 recibió bajo su protección el convento, que le  
estuvo exclusivamente sujeto hasta su traslación á la silla de Pa-  
lencia en 1577.

(2) Análogo homenaje tributó á la Madre de Dios santa Te-  
resa elegida priora de la Encarnación en 1571, colocando en la si-  
lla su figura con las llaves del convento en la mano y sentándose  
ella á los pies en una tarima.

(3) Véanse las repetidas cartas que le escribió la santa y los  
muchos pasajes de sus escritos en que habla de él con amor y ca-  
si con respeto, á pesar de llevarle cuatro años de ventaja. Desde  
su regreso del Perú en 1576 vivía habitualmente el buen caballero  
en su serna ó heredad á una legua de Ávila, llevando una conduc-  
ta ejemplar y cuidando de sus hijos. «Falleció Lorenzo de Cepeda,  
dice el epitafio, á 26 de Junio de 1580.» En el sepulcro están sus  
blasones, y en el retablo de la capilla una pintura del martirio de  
S. Lorenzo.